

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de pe seta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'2 pesetas.—En provincia trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

## La crisis y los republicanos.

Que los médicos de que dispone la monarquía para resolver la crisis son pobres y que dentro del actual régimen no puede hallarse una verdadera solución, es innegable.

Se piensa por esto en los republicanos; pero no como partido, no con la idea de cambiar de instituciones, sino como fuerzas auxiliares de la monarquía.

Hace falta—se dice—gente nueva; en los partidos dinásticos no hay más que estafermos y estantiguas; pues renovemos el personal con elementos de la República.

Tratan por esto, los de la unión democrática, de hacer que evolucionen hacia la monarquía algunos republicanos, á los cuales ofrecen carteras de ministros, direcciones, actas, etc., etc.

Hasta ahora, cuanto dicen de tener segura la adhesión de elementos republicanos es falso.

Romero Robledo, porque se relacionó cuando conspiraba contra Moret, con cuatro republicanos buscavidas, desprestigiados por completo, que le daban fantásticas masas á cambio de miserables *sablasos*, se cree que cuenta con elementos republicanos.

Y aunque contara, aunque se desmembraran los partidos republicanos y exministros y exdiputados de la República se fuesen á servir á la monarquía, ¿qué se lograría con esto? Lo que se ha logrado con la adhesión de parte del posibilismo. Nada.

Se llevaría la monarquía la gente vieja, gastada y caduca de los partidos republicanos; aumentaría con esa apostasía la general inmundicia y se encontraría con gente sin prestigio, pues lo perderían al cambiar sus ideas por un destino.

Llevar republicanos á los ministerios no es resolver nada; más se resolvería llevando nuestras ideas al gobierno del reino. Un republicano, Abarzuza, fué quien firmó aquellas reformas producto de una patriótica transacción, que al ser llevadas á la *Gaceta* quitaron toda esperanza á los cubanos y los lanzaron á la rebeldía. Lo que entonces hubiera hecho falta es llevar al gobierno la idea de la autonomía colonial tal y como la defendían los republicanos federales y los salmeronianos.

La República y no los republicanos en el gobierno, es la solución. Lo es, porque ayuda poderosamente la transformación en los partidos, porque trae gente nueva al gobierno, porque barre obstáculos, porque es garantía ante el mundo de que el país se dignificaba en cuanto cambiara de régimen, sabiendo prescindir de Sagasta y Silvela, de Polavieja y Weyler, de Romero Robledo y de Moret.

Nada con esa gente. Hacerla desaparecer de la política, eliminarla, es la más seria de las aspiraciones, es el único medio de redimirnos.

Por eso son unos republicanos sin seso los que quieren la República de manos de esos hombres, los principales enemigos de la nación, si no los únicos; y no tienen tampoco seso los que se vayan con ellos á la monarquía; pues con uno ú otro régimen lo principal, lo indispensable

es limpiar á España de esos caballeros, como lo primero que se hace con el pobre, el miserable, el caído á quien se trata de regenerar es lavarle, librándole de suciedad y de parásitos.

ROBERTO CASTROVIDO.

DE COLABORACIÓN.

## LEYENDAS BÍBLICAS

### MARÍA

I

Y el mundo del pecado se acercaba á la exaltación de los tiempos y los tiempos á su gloriosa plenitud;

Porque iban ya á cumplirse las profecías, esperanza de los hijos de Israel, y en ellas la infalible promesa del advenimiento del Mesías;

Porque iba ya á encarnar el Verbo en el purísimo seno de una mujer bendita, entre todas las mujeres.

Porque el Hijo del hombre iba ya á tomar sobre sus hombros la cruz de nuestros pecados y el dolor y mérito del más sublime de los sacrificios;

La culpa del primer hombre había contaminado la carne mortal;

Había ya arrastrado el hombre su cadena de esclavitud por toda la faz de la tierra;

Y ríos de sangre y hiel habían teñido y amargado el mar de la vida humana, cuyas ondas arrancaban de su fondo y arrastraban á la orilla, reflejando una esperanza divina, los hilos de perlas lloradas por los justos.

Y entrando ya en su plenitud los tiempos, y esta plenitud en su hora, y esta hora en el instante supremo señalado por el dedo de Jehová en las rotaciones del mundo, el ángel Gabriel fué enviado por Jehová á una ciudad de Galilea, llamada Nazareth, á una virgen desposada con un santo varón de la casa de David.

Y el dulce nombre de esta virgen, María; y el nombre de este varón, Josef.

Y apareciéndose el Angel ante la Inmaculada, elegida del Señor, la saludó diciendo:

Dios te salve, llena de gracia. El Señor es contigo.

Y María se turbó ante el Angel, tímida y ruborosa, porque no comprendía en su humildad el misterio de la salutación angelica.

Pero Gabriel le dijo: No te turbes, María, porque has hallado gracia delante del Señor. Y concebirás y darás á luz un hijo que se llamará Jesús.

Este será grande, como hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará por siempre en la casa de Jacob, y su reino no tendrá fin.

Entonces María respondió diciendo al Angel.

—¿Cómo, pues, si no conozco varón?

Y dijo Gabriel: —El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y sombra te hará la virtud del Altísimo y por eso el Santo que nacerá de tí se llamará Hijo de Dios.

Dijo, pues, María. —He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra.

Y en el acto de esta adorable sumisión á la voluntad del Altísimo, quedó consumado el gran misterio, el misterio de la encarnación del Verbo, que era desde el principio, y estaba con Dios y era el mismo Dios.

Y el ángel Gabriel volvió á los cielos de donde había traído su más gloriosa misión.

II

Y en aquellos días, levantándose María, fué apresurada á la montaña á una

ciudad de Judá, y entrando en casa de Zacarías, saludó á su prima Elisabeth.

Y cuando Elisabeth oyó la salutación de María, saltó en su vientre la criatura y fué llena de Espíritu Santo.

Y exclamó en alta voz diciendo: —Bendita tu entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre. Más ¿de dónde á mí el merecimiento de esta visita, oh Madre de mi Señor? Bienaventurada eres, María, porque se cumplirá lo que te fué dicho por mensaje del Señor.

Y entre arrullos y ósculos y trinos de las aguas y las brisas y las aves de los cielos y al suavísimo son de las arpas de los ángeles, cantó en acción de gracias este cántico divino la bendita entre todas las mujeres:

«Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regocijó en Dios, salvador mío.

Porque miró la humildad de su esclava y ya desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones.

Porque ha hecho grandes cosas por mí el que es poderoso y cuyo nombre es santo.

Y su misericordia se extenderá de generación en generación y vendrá sobre los que le temen.

Hizo muestra de poder con su brazo y esparció á los soberbios del pensamiento de su corazón.

Destronó á los poderosos y ensalzó á los humildes.

Llenó de bienes á los hambrientos y á los ricos dejó vacíos.

Recibió á Israel, su siervo, acordándose de su misericordia.

Así como habló á nuestros padres, Abraham, y sus descendientes por los siglos.»

Y acompañando el eco del cántico divino, llegaron los ángeles arriba y presentaron á Jehová la acción de gracias de María, bendita entre todas las mujeres, por esposa del Espíritu Santo y Madre del Verbo, que es Dios.

DE COLABORACIÓN.

## El niño Dios.

Y dijo el César Augusto, romano emperador:

«Que todas las gentes sujetas á mi gran dominio se empadronen en su pueblo originario. Y se hará así y así. Yo, César Augusto, emperador.»

Y en virtud de tal mandato, tuvo que ir Josef de Nazareth á Judea, á la ciudad de David llamada Belén.

Porque era oriundo de la casa y familia del real profeta de Sión.

Y fué á cumplir por su parte lo mandado, inscribiéndose en el padrón común de la ciudad él y su esposa María, que estaba ya en sus últimos días de plenitud.

Estando allí sonó la hora de Dios marcando en la hora del cumplimiento de las Santas Escrituras y el dichoso término de la expectación de Israel.

Y no había lugar para ellos en la posada, ni en toda la ciudad por la afluencia de gentes forasteras que con igual objeto había traído á Belén el edicto del César Augusto, emperador.

Pero no era de este mundo el reino del que había de venir; ni venía para los grandes, sino para los pequeños; ni para los soberbios, sino para los mansos de corazón; ni para los ricos, sino para los pobres.

Y pobre y manso y pequeño quiso venir.

Y la Virgen María dió á luz al Unigénito del Padre en el mayor desamparo.

Y lo envolvió en miseros pañales.

Y lo acostó en el pesebre de un establo, á donde los castos esposos tuvieron que recogerse fatigados de buscar en vano lugar para ellos en toda la ciudad.

Pero había en aquellos términos unos

sencillos pastores, los cuales hacían la vela de las noches en guarda de sus rebaños.

Y he aquí que el Padre celestial en vez de avisar á los príncipes y grandes de la tierra el advenimiento del Mesías prometido y suspirado, envió sus ángeles á llevar la buena nueva á los humildes pastores.

Delante de los celestiales coros fué un arcángel con el mensaje del cielo, pero el glorioso esplendor que de su patria traían al parainfo divino, hubo de deslumbrar á los sencillos pastores y tuvieron temor grande.

El arcángel les confortó diciendo: No temáis, porque soy enviado del Altísimo y traigo salutación de paz y mensaje de ventura y gozo para vosotros y para todos los que en su humildad creen y esperan en palabra del Señor, palma del desierto de los siglos, regada con las lágrimas de todos los profetas.

Sabed, pues, los humildes antes que los soberbios, los pequeños antes que los grandes, los pobres antes que los ricos, los sencillos pastores antes que los fastuosos reyes;

Sabed que están ya cumplidas las promesas del Señor, hechas sobre el primer pecado del hombre, cumplidas las predicciones proféticas, cumplidas las Escrituras.

Alumbra, pues, el sol de la nueva ley, porque hoy os ha nacido el Mesías Salvador, que es Cristo, Hijo Unigénito del Padre, en la ciudad de David, profeta.

Dijo.

Y entonces apareció de súbito en los aires, dilatando su claridad la esfera de luz en que hablara el divino mensajero; legiones numerosas de la celestial milicia, ángeles que sobre gloriosas nubes, y al son de arpas y liras, cantaban diciendo en concierto nunca oído:

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

CECILIO NAVARRO.

## Madriñenas.

### LA FIESTA DEL ARBOL.

Creemos que la cueva de Coyadonga de la reconquista de España, es en nuestros tiempos la Escuela.

(La Ciudad Lineal, al anunciar la Fiesta del Arbol.)

Uno de los próximos domingos del mes de Enero se verificará en la Ciudad Lineal la utilísima Fiesta del Arbol. A ella acudirán los alumnos más aplicados de las escuelas de Madrid y con sus débiles manecitas plantarán los que, andando el tiempo, han de ser frondosos árboles, que llenarán de alegría aquella zona.

Ahora que nuestra pobre España mira con ansiosos ojos hacia el porvenir, parece la Fiesta del Arbol alegoría de esperanza: los hombres del mañana, unidos por un mismo sentimiento y por una misma idea, dejarán en aquel terreno, necesitado de vegetación, árboles en miniatura que, al mismo tiempo que ellos crecerán, y que cuando esos niños, llenos de fuerza y energía, puedan ser útiles á su patria, hermosos y lozanos proporcionarán á los vecinos de aquellos barrios, sombra y fruto.

Esos niños son la esperanza de la patria; pero lo mismo que los árboles que ellos hoy plantan necesitan que ni los hielos del invierno ni los ardores del estío impidan su crecimiento y su desarrollo; así también sus plantadores, si han de ser útiles á su gran madre, hoy tan empequeñecida, necesitan que nosotros los libremos de los males que nos han arruinado, para que, enérgicos y fuertes, vuelvan por la grandeza perdida.

Y esa energía y esa fuerza no la pueden encontrar más que en la escuela: los

cuidadosos maestros que les den á comer pan de enseñanza y religión, son los que han de realizar la obra. En ellos confía España. ¿Quiera Dios que sus esperanzas no queden defraudadas y que en días de gloria recuerden esos niños la Fiesta de hoy, viendo cómo sus árboles se agigantan, al mismo tiempo que su España adelanta en el camino del progreso y de la civilización!

MANUEL JIMÉNEZ MOYA.

### La buenaventura.

Dick Whittington era un pobre muchacho huérfano, que materialmente no tenía sobre qué caerse muerto.

Un día impulsado por la desesperación, llamó á la puerta de un rico armador de Londres llamado Daniel Jackson.

Una criada anciana le abrió y le dijo con malos modos:

—¿Qué se te ofrece?

—Tenga usted piedad de mí!—contestó el muchacho,—hace dos días que no he comido y deseo que me ocupe en algo!

—Aquí no hay sitio para nadie, y menos para un vago como tú.

—Trabajaré en lo que usted quiera.

—No sirves para nada.

—Admitame usted y ya veremos.

La anciana le permitió al fin que entrara en la cocina, para que se ocupara en barrer y en limpiar los platos.

Dick procuraba ser útil á su protectora y cumplía á la perfección todo cuanto ésta tenía á bien ordenarle.

Una tarde se presentó una gitana en la cocina y ofreció sus servicios á la vieja, la cual los aceptó con objeto de que le dijera la buenaventura.

La recién llegada sacó una baraja mugrienta, y mediante una pequeña cantidad, predijo á la criada un destino, asegurándole que heredaría un tesoro que la haría rica y feliz hasta el fin de sus días.

—Y tú, muchacho—preguntó la gitana—¿quieres que te diga la buenaventura?

—Morirá ahorcado—dijo la anciana.

—No lo crea usted—exclamó la tiradora de cartas.—Ese muchacho será uno de los hombres más dichosos de la tierra. Tendrá mucho dinero y será tres veces lord maire de Londres.

—Pues yo repito—dijo la criada—que toda su vida será un pillastre y un vago.

La gitana se alejó á los pocos momentos, y la anciana se echó á reír de la predicción que aquella había hecho acerca del porvenir de Dick.

Este no tenía en el mundo más afecto que el que profesaba á un gato que había comprado en cierta ocasión por cinco céntimos. Su único placer consistía en jugar con el animal y acariciarle noche y día, cosa que la vieja echaba siempre en cara á su protegido, como una falta grave y digna de censura.

—Pródigo, gastador—le decía—no tienes orden en nada y acabarás tu vida en un hospital. ¿A qué viene el haberse gastado el dinero en ese maldito gato? ¡Vaya con el futuro lord maire de Londres!

Un día entró en la cocina el dueño de la casa, acompañado de su hija Margarita, y se compadeció del pobre Dick.

—Quiero ser te útil en algo—le dijo.—Uno de mis buques va á partir en breve para África; y autorizo á mis empleados y á mis criados para que entreguen al capitán una pacotilla cualquiera, que él trocará por oro y piedras preciosas. ¿Tienes algo que enviar á los negros?

—No dispongo más que de mi gato—contestó Dick con tristeza.

—Pues bien, hazlo llegar á manos del capitán—repuso el armador.

Dick, aunque disgustado por la pena que le producía el tener que separarse del único ser á quien amaba en el mundo, envió el gato al buque para que fuese entregado al jefe de la expedición.

Este recibió sonriendo tan extraña mercancía, y partió al día siguiente.

El capitán recorrió la costa africana y desembarcó en un país sumamente poblado de salvajes, en el que jamás había puesto los pies ningún europeo.

El marino fué recibido por el rey y su esposa, quienes, sentados en el suelo ante su cabaña, comían tranquilamente unas tortas de harina de maíz y unas patatas cocidas. En torno de los monarcas africanos veíase un sin número de ratones, que acudían á devorar las sobras del regio banquete, cosa que llamó extraordinariamente la atención del capitán, el cual dijo á sus augustos huéspedes:

—No sé cómo toleráis la audacia de esos inmundos animalcitos.

—¿Qué le vamos á hacer!—contestó el rey.—No hay medio de extirpar esa plaga de que está invadido mi palacio.

El monarca se refería á su cabaña.

—¿Daría cualquier cosa—añadió—por verme libre de estos malditos ratones!

—No hay manera de aniquilarlos—dijo la reina—y lo peor del caso es que se atreven á todo y hasta nos perturban el sueño.

—¡Pues yo tengo el remedio en mi mano!—exclamó el capitán.

—Si nos libras de esa plaga—repuso el rey—podrás pedirme cuanto quieras.

El capitán mandó á buscar el gato de Dick, el cual hizo inmediatamente una carnicería, y puso en fuga precipitada á todos los ratones que había en la regia morada.

Los reyes quisieron ser dueños de aquel precioso animal, tan útil y necesario, y el capitán le cedió, mediante ciertas condiciones, en extremo ventajosas.

Al cabo de un año se anunció el regreso del buque. Dick, maltratado, como siempre, por la anciana, estaba más triste que nunca, cuando de pronto experimentó una inmensa alegría al pensar que el capitán le devolvería su gato.

El armador llamó al huérfano y le dijo:

—Ahí tienes lo que te traen á cambio de tu gato.

Y le enseñó una pipa llena de polvo de oro y de piedras preciosas.

Dick no podía dar crédito á sus propios ojos.

—Eso constituye una fortuna—añadió Daniel Jackson.—¿Quieres colocarla en mi casa y asociarte á mis negocios?

Dick vertió abundantes lágrimas en recuerdo de su gato y aceptó.

Más tarde centuplicó su fortuna, se casó con Margarita, fué lord-maire de Londres y señaló una renta á la criada de Jackson, realizando así las predicciones de la gitana.

E. FOURMIER.

### De todo un poco.

Nuestro apreciable colega *El Cantábrico*, que como los demás periódicos de Santander suspendió su publicación hace pocos días por dificultades que se tocaban en la censura, anuncia en una hoja que reanudaría aquella el 29.

### ¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe de Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, y las señas, RUE DE BONAPARTE 40, PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes.»

### Sección Oficial.

El Boletín del 28 publica:

Edictos de los Alcaldes de Almendral, Barcarrota, Valle de Matamoros, Mauchita, Quintana, La Parra y Cordovilla, encargando á los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Clasificación y propuesta de los aspirantes á las plazas de maestras y auxiliares de las escuelas elementales é incompleta de niñas, vacantes en el distrito universitario de Sevilla.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Enero próximo.

### Sección local.

Un suelto de una columna publica ayer *El Liberal Extremeño*, con el fin de rectificar los errores, en que á su juicio han incurrido algunos colegas, al hablar del acuerdo de la Comisión provincial destinando cierta suma á los gastos que se

origen por virtud de la traslación, á un nuevo local, de las dependencias del Gobierno civil.

Ignoramos si, además de LA REGIÓN, algún otro periódico de la localidad se ha ocupado del asunto á que se refiere *El Liberal Extremeño*; pero habiéndolo tratado nosotros bajo el punto de vista legal, nos creemos obligados á refutar lo que dice el diario fusionista.

LA REGIÓN EXTREMEÑA no ha afirmado que la traslación de las oficinas del Gobierno civil responda á caprichos, ni siquiera á conveniencias del propietario de la casa en que aquellas se hallan instaladas en la actualidad; concedemos que lo del estado ruinoso del edificio sea exacto; de suerte que todo lo que *El Liberal* escribe sobre tal extremo no puede referirse á nosotros y huelga por lo tanto: si sus palabras se dirigen á otro colega, este contestará lo que tenga por conveniente.

Tampoco hemos afirmado que con la traslación se asegure al propietario de las fincas la conservación del inquilinato que el Estado paga hoy; de modo que tampoco reza con LA REGIÓN lo que *El Liberal* dice acerca de ese punto, si bien es de creer que aun cuando se anuncie un concurso para el arriendo de la casa en que las oficinas hayan de instalarse definitivamente, es lo probable que no abunde la oferta de fincas, porque son pocos los edificios que reúnen condiciones para poder establecer en ellos las dependencias del Gobierno civil.

La traslación de esas oficinas á una casa de la calle Bravo Murillo será, pues, provisional, como manifiesta *El Liberal Extremeño*; pero en ese caso es más de extrañar el acuerdo que antes hemos citado, porque no parece bien que se destinen algunos miles de pesetas á una instalación que tiene tal carácter.

Si en virtud del acuerdo hubiera más de una oferta y no se aceptase—si la fórmula como es de creer—la del propietario de la casa á que van á ser trasladadas las oficinas ¿qué sucedería? Que la Comisión permanente, tal vez tomara otro acuerdo análogo al que nos ocupa, imponiendo así á la Caja provincial un nuevo sacrificio, porque si no todos, alguno de los gastos que ahora se hagan resultarían entonces inútiles.

Asegura *El Liberal* que el propietario de las fincas ofreció desde el primer momento sufragar los gastos que causara la traslación. Pues si es así, viene á confesarse que teníamos razón al escribir el suelto que publicamos en el número del día 23, acerca del pago de esos gastos. Por consiguiente, dada la espontaneidad de tal oferta, que coloca en buen lugar al propietario aludido, lo que debe hacerse es aceptarla sin reparo, cosa que hasta hoy no se ha hecho, según expresa *El Liberal*.

Para este periódico es hasta absurdo suponer que se destinaran tres mil pesetas á trasladar de una casa á otra unos cuantos muebles que constituyen el mobiliario del Gobierno civil.

Ya nos figurábamos nosotros que aquella suma no se destinaria precisamente á los gastos de traslación, sino á los de la instalación de las dependencias mencionadas, con alfombras y todo lo demás que el colega menciona; pero esto no desvirtua lo que dijimos al tratar la cuestión, como ya hemos indicado, bajo el punto de vista legal. Por eso repetimos que teniendo la traslación y la instalación un carácter provisional, es más de extrañar el acuerdo de la Comisión provincial, si quiera se inspire en los móviles que apunta el diario fusionista.

Por lo demás, nos place que este, en sus rectificaciones, que no esperábamos, porque han pasado seis días desde que LA REGIÓN habló del asunto, reconozca los egoísmos del Estado, tan propicio siempre á que las provincias pechen con gastos que no deben ser de cuenta de ellas. Pero convenga con nosotros *El Liberal*, en que si las diputaciones fuesen menos complacientes no se manifestarían, de un modo tan ostensible, aquellos egoísmos.

Anoche se verificó en el teatro de Lopez de Ayala la función á beneficio de la tiple señorita Dolores Ramos.

Esta actriz escuchó muchos aplausos así en *El duo de la Africana* y en *El santode la Isidra*, como en el monólogo *¡Vaya un apuro!* y en el juguete cómico *Entre doctores*.

Sus admiradores la dedicaron algunos obsequios, entre ellos una elegante corona. En la obra *Entre doctores* tomaron

parte algunos aficionados de la localidad.

El Sr. Gutierrez trabajó con fe por dar vida á los papeles que desempeñaba, así en *El duo de la Africana* como en *El santo de la Isidra*.

La señorita Constanza Lopez ha escuchado no pocos aplausos en las últimas noches en el café Suizo.

El cuarteto que toca en dicho café ejecuta piezas escogidas.

Nuestro convecino D. Antonio Grando recibió tres días há la noticia de haber fallecido en la Habana su hijo José María, que pertenecía al batallón de ferrocarriles.

Reciban el pésame por tal desgracia el Sr. Grando y los demás individuos de su familia.

El abogado y decano del Ilustre Colegio de esta capital D. Manuel Jaraes, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de Vasco Nuñez, núm. 19, bajo.

Se dan beneficios.

En la semana próxima se verificará en Lopez de Ayala el de la aplaudida primera tiple Josefina Martinez, que, como es sabido, actúa en dicho coliseo.

El programa de la función lo constituirán, según tenemos entendido, las zarzuelas *La Diva*, *Los Zangolotinos* y *Campanero y Sacristán*, obras en las que se distingue notablemente la señora Martinez, que á más cantará una pieza musical.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y colaborador D. José del Solar.

Deseamos que en breve recobre la salud.

Hoy se celebrará el sorteo de jurados en la Audiencia provincial.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el epígrafe de *Interesantísimo* publicamos en la plana tercera.

Los servicios que ofrece prestar nuestro amigo D. Buenaventura Camacho son en las actuales circunstancias muy importantes y es de esperar que las personas que puedan reportar de ellos algún beneficio, se apresurarán á utilizarlos, en la seguridad de que el Sr. Camacho ha de llenar dignamente los servicios que se le confíen.

Buena es tener en cuenta que este señor ha residido durante algunos años en la isla de Cuba.

### Sección regional.

El día 28 se declaró un incendio, que tomó grandes proporciones, en el establecimiento de tejidos de D. Hilario Iniguez, vecino de Villanueva de la Serena.

Las pérdidas son, según parece, de mucha importancia.

El establecimiento estaba asegurado en la compañía *La Union y El Fenix Español*, cuyo representante, D. Estanislao Berben, salió hoy para Villanueva de la Serena.

### Practicante

Se necesita uno bueno para la farmacia de D. Anastasio Espinosa, en Fregenal.

Dirigirse á dicho señor.

### Servicio telegráfico.

Llegada de Rios á Manila. Instrucciones enviadas.

Madrid 30 (3-30 m.)

El general Rios llegó á Manila. El Gobierno telegráfico le envió instrucciones á fin de que active la repatriación.

### ¡Pobrecitos!

Madrid 30 (3-32 m.)

El presidente de la república norteamericana, Mac-Kinley, y el almirante Sampson están enfermos con trancazo, según los telegramas recibidos de aquel país.

### El trancazo.

Madrid 30 (3-35 m.)

En esta corte propágase el tran-

cazo. Hay muchas personas atacadas de esta enfermedad.

Los médicos aconsejan que se adopten precauciones.

**Sagasta y Castelar.**

Madrid 30. (3:37 m.)

Los Sres. Sagasta y Castelar siguen mejorando. Los médicos confirman que han entrado en el período de la convalecencia.

**Paciencia.**

Hay escasez de noticias políticas.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 31 de Diciembre de 1898.

**Almuerzo.**

Tortilla riojana.—Merluza en caldillo.—Pierna de cerdo asada.—Postres.

**Comida.**

Sopa de fralles.—Pescadillas en parrilla.—Chuletas de cerdo empanadas.—Solomillo de cerdo asado.—Postres.

**TORTILLA RIOJANA.**

Muchas patatas fritas y pocos huevos. Se mezcla todo y sin moverlo se cueja, friéndolo en mucho aceite en una sartén, por ambos lados. Debe estar la tortilla amazcotada.

**CHULETAS DE CERDO EMPANADAS**

Se preparan y pasan por manteca tibia con

pimienta y sal; se reboza con miga de pan y se asan sobre las parrillas, poniendo debajo fuego muy vivo durante diez minutos. Se colocan en coroná en un plato ó fuente, y se sirven con una salsa "maitre d' hotel."

(Prohibida la reproducción.)

**Interesantísimo.**

Siendo infinitos los capitales perdidos injustamente, por destrucción voluntaria, incautación, embargo, abandono fortuito, etc., etc., en Cuba, Puerto Rico y Filipinas con motivo de los sucesos allí ocurridos, sin que sea posible á sus dueños resarcirse de sus pérdidas, tenemos el gusto de participar á los damnificados que, si lo desean, pueden dirigirse á don Buenaventura Camacho y Algaba, quien, en unión de otros, empleará su actividad y conocimientos para que sean reparadas esas deficiencias, trasladándose á los puntos donde radique el motivo del litigio, si así lo exigen la importancia del asunto y la voluntad de sus dueños.

Pueden desde luego incoarse los atestados que acrediten la preexistencia de las cosas reclamadas, á fin de entablar los negocios conforme á la índole de cada uno, de modo tal, que se vea el resultado en el acto.

No contamos con influencias gubernamentales ni las necesitamos para nada-

nos basta y sobra nuestra honradez para con aquellos con quienes hemos de litigar daremos la garantía de ello.

A la vez ofrecemos nuestros servicios como administradores de fincas, etc., tenedores de libros, cajeros, representantes de comercio y viajantes, en Europa, América ú otra parte, con garantías como se deseen y conocimientos más que sobrados para el desempeño de los cargos que sean aceptados por nosotros.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**AMPLIACIONES**

de cualquier fotografía y en cualquier tamaño hasta el natural, ejecutadas por uno de los mejores fotógrafos de Madrid por los procedimientos más modernos y perfectos á precios muy económicos si se tiene en cuenta la importancia del trabajo.

Detalles:

Fin de Siglo.

SILVA, 12.—MADRID.

**LA FAMA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

**SIERRA SIN FIN.**

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

**TORNO DE MADERA.**

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

**ASERRIN.** Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

**Academia**

**Cívico-Militar**

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

**DROGUERÍA**

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, Á PLAZOS**

Primera serie, á CINCO duros mensuales.

Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida é irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

**R. Maristany**

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI**, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**HIJOS DE CANDIDO RUFETE.**

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía práctica*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de ciencias médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

**INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA**

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

**José Clausoles.**

EN BARCELONA  
Calle de Fernando VII  
Rambla del Centro, 27  
Calle de Sta. Ana, 30

EN MADRID  
**Bazar Médico.**  
CARRERAS, 35,  
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**

**M<sup>va</sup> PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**

SÁNDALO PIZA

**PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡Veinticinco años de éxito!!**

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas, también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

**ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO, BADAJOZ**

**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

**PAGO ADELANTADO**

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.